

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 095-2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO NO.	095-2021		
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	DE	2021/09/01	
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2021/09/02		
CONTRATISTA:	TECNOLOGÍA Y DESARROLLO FÉNIX S.A.S, IDENTIFICADA CON NIT: 900.638.468-7, REPRESENTADA LEGALMENTE POR ALVARO IVAN MAHECHA BAHAMON , IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA CON NO. 79.880.809 EXPEDIDA EN BOGOTÁ.		
OBJETO:	SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE FILTROS DE OPACIDAD EN MAGNITUD DE TRANSMITANCIA EN LOS PUNTOS 490nm a 650nm, CON SEPARACIÓN de 5nm DEL CEDAC LTDA.		
FECHA DE INICIO:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
PLAZO:	DIEZ (10) DIAS		
VALOR INICIAL:	UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$1.387.899) IVA INCLUIDO.		
FORMA DE PAGO:	EL CEDAC, PAGARÁ AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN CONTRAPRESTACIÓN, DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN (01) PAGO TOTAL, POR LA SUMA DE UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$1.387.899) IVA INCLUIDO. PARA EL PAGO EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR LA CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA, ANEXANDO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA LEY, CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O CONTADOR DEL CONTRATISTA, CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN Y VERIFICACIÓN EXPEDIDOS POR LA EMPRESA DE LOS EQUIPOS, ACTA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y ANEXOS DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA.		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Nº 00 372 DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021		
RUBRO PRESUPUESTAL:	B.5.1.18.71.0 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS MAQUINARIA Y EQUIPO.		
ESTADO FINANCIERO			
CONCEPTO			VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO			\$1.387.899
VALOR ADICIÓN			\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$1.387.899
ÓRDENES DE PAGO NO.	60572	17/09/2021	\$1.387.899
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$1.387.899

En San José de Cúcuta, en las instalaciones del **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA. "CEDAC"** se reunieron el Gerente del CEDAC, Doctor **CARLOS HERNANDO RICO RUEDA** y **TECNOLOGÍA Y DESARROLLO FÉNIX**

S.A.S., representada legalmente por **ALVARO IVAN MAHECHA BAHAMON**, en calidad de Contratista, con el fin de liquidar el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 095-2021**, conforme siguiente detalle:

CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 095-2021**:

1. Que el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 095-2021**, fue realizado por el contratista y recibido por el **CEDAC** a entera satisfacción, tal como consta en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 095-2021**.
2. Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 095-2021**.
3. Que, el contratista manifiesta que el **CEDAC** cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el **CEDAC** en relación con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 095-2021** y la presente liquidación.
4. La presente acta de liquidación final no exime al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 095-2021** y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta, el día 13 de diciembre de 2021.

Por los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
C.C. 13.508.867 DE CÚCUTA
GERENTE

ORIGINAL FIRMADO

ALVARO IVAN MAHECHA BAHAMON
R.L: TECNOLOGÍA Y DESARROLLO FÉNIX S.A.S
C.C: 79.880.809 DE BOGOTÁ
CONTRATISTA

Proyectó: Carolina Contreras
Contratista